



*Banco Central de Bolivia*  
*Directoría*

**RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 033/2017**

**ASUNTO: DIRECTORIO – COMPLEMENTA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 028/2017 QUE COMISIONA AL DIRECTOR LUIS BAUDOIN OLEA A TIEMPO COMPLETO Y AUTORIZA SU VIAJE A SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO, ARGENTINA.**

**VISTOS:**

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 067/2016 de 12 de abril de 2016.

La Resolución de Directorio N° 028/2017 de 21 de febrero de 2017.

La carta del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI-SG-034/17 de 24 de febrero de 2017.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2017-6 de 6 de enero de 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Directorio N° 028/2017 se autorizó comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin Olea del 18 al 21 de mayo de 2017 para que en representación del BCB asista y participe en la CIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, la Junta de Gobierno y la Asamblea del CEMLA, actividades que se celebrarán en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, el 19 y 20 de mayo de 2017.

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia ha recibido la invitación Invitación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a la reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI que se celebrará en San Carlos de Bariloche, Río Negro, República Argentina, en coincidencia con las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales convocadas por el CEMLA, los días 19 y 20 de mayo de 2017 y ha delegado su representación al Director Luis Baudoin Olea en la reunión señalada.

Que dada la importancia de los temas a tratar en la reunión del CEMLA, el Directorio ha visto por conveniente que el Director Baudoin asista y participe en la reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, en representación del BCB complementando la Resolución N° 028/2017 en lo conducente.



# Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 033/2017


Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

**POR TANTO,  
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
RESUELVE:**

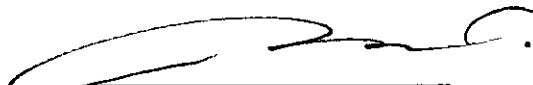
**Artículo 1.-** Complementar la Resolución de Directorio N° 028/2017 de 21 de febrero de 2017, y autorizar que el Director Luis Baudoin Olea represente al Banco Central de Bolivia en la reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI que se realizará en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, en coincidencia con las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales convocadas por el CEMLA, los días 19 y 20 de mayo de 2017.

**Artículo 2.-** La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

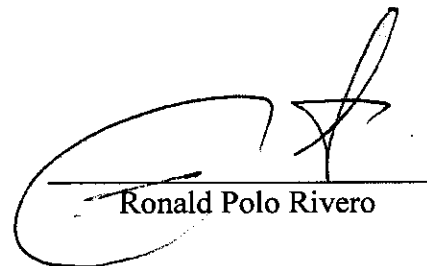
La Paz, 7 de marzo de 2017



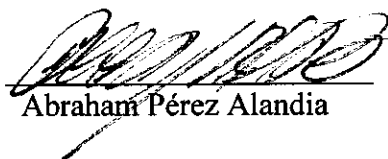
Pablo Ramos Sánchez



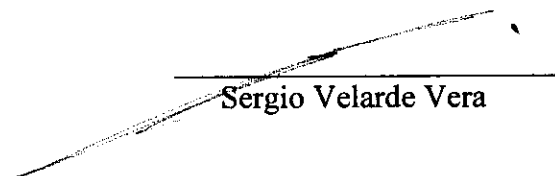
Luis Baudoin Olea



Ronald Polo Rivero



Abraham Pérez Alandia



Sergio Velarde Vera